

# FORMATO PARA MODIFICACION DE ORDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano



Número de Orden de Compra a modificar: **2300**

Número de modificación de la Orden de Compra: **1**

Entidad Compradora:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA - DIRECCION TERRITORIAL ORINOCOUIA

Nombre del solicitante:

EDGAR OLAYA OSPINA

Proveedor:

SYE GRUPO Y ESTRATEGIA S.A.S

900.362.466-2

NIT:

Teléfono de contacto: 6819000

Tipo: **Liquidación de la Orden de Compra**

Justificación de la modificación o de las acciones a realizar

Con el fin de realizar el ajuste definitivo de las obligaciones derivadas de la orden de compra 2300 y declararse paz y salvo, los partes solicitan la liquidación de la misma quedando un saldo de \$118.577,67 para liberar de acuerdo al acta que se adjunta

## Modificación Información general

Nombres del campo		¿Requiere modificación SIMO?	Datos actuales		Nuevos datos	
Actualizar supervisor	NO	Nombre del supervisor actual			Nombre nuevo supervisor	
Fecha de vencimiento	NO	Fecha vencimiento actual			Nueva fecha de vencimiento	
Dirección y/o teléfono	NO	Dirección / teléfono actual			Nueva dirección / teléfono	
Gravámenes adicionales	NO	Gravámenes actual			Nuevos gravámenes(es)	

## Modificación de artículos y servicios

Tipo de modificación	Número de la línea según O.C.	Nombre del artículo	Información actual		Total	Información presupuestal		Nueva información	
			Unidad de medida	Cantidad		Nombre del artículo	Cantidad	Unidad de medida	Precio unitario
Ninguna	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	\$ 0,00	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 0,00</b>			<b>TOTAL</b>	

Valor total del IVA en la Orden de Compra:	\$ 0,00
Valor total del AII en la Orden de Compra:	\$ 0,00
Valor total gravámenes adicionales en la Orden de Compra:	\$ 0,00
Valor total de la Orden de Compra:	\$ 0,00

Firma de Proveedor  
*Gloria Aminta Ordoñez de Mateus*

Nombre: GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS  
Documento de Identificación: 26.563.281

Nombre: EDGAR OLAYA OSPINA  
Documento de Identificación: 14.237.801

Fecha Elaboración: 12-05-2016



**ACTA DE LIQUIDACIÓN ORDEN DE COMPRA 2300 DE 2015 CELEBRADA ENTRE PARQUES NACIONALES NATURALES – DIRECCION TERRITORIAL ORINOQUIA Y GYE GRUPO Y ESTRATEGIA S.A.S**

Entre los suscritos a saber, **EDGAR OLAYA OSPINA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 14.237.801 expedida en la ciudad de Ibagué, en su calidad de Director Territorial Orinoquia, quien en uso de la delegación de que trata la Resolución No. 002 de 2013, actúa en nombre de Parques Nacionales Naturales de Colombia, en adelante **PARQUES NACIONALES** y **GLORIA AMINTA ORDOÑEZ DE MATEUS**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 26.563.281 expedida de San Agustín, actuando como representante legal de **GYE GRUPO Y ESTRATEGIA S.A.S** con Nit. 860.522.931-2, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, efectuamos de común acuerdo la liquidación de la Orden de Compra No. 2300, previas las siguientes

**CONSIDERACIONES:**

Que con cargo al Certificado de Disponibilidad No. 18815, se suscribió el día veintitrés (23) de abril de 2015, la orden de compra No. 2300 cuyo objeto es: "Contratar el suministro del servicio de aseo y cafetería para la sede administrativa del PNN El Tuparro".

Que la fecha de vencimiento de la orden de compra No. 2300, se estableció hasta el 31 de diciembre de 2015.

Que el valor de la orden de compra No. 2300, se estipuló en la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS MCTE (\$6.761.135), Registro Presupuestal N° 59015, expedido por el técnico de Presupuesto de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Que se adicionó el valor de la orden de compra por la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS ONCE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE (\$2.253.711,67) con el fin de garantizar la prestación del servicio hasta la finalización de la vigencia 2015.

Que de conformidad con el análisis contable realizado a la orden de compra No. 2300, el balance financiero es el siguiente:

<b>VALOR DEL CONTRATO</b>		<b>\$6.761.135,00</b>
<b>ADICION</b>		<b>\$2.253.711,67</b>
<b>VALOR EJECUTADO</b>	<b>\$8.896.269,00</b>	
<b>SALDO SIN EJECUTAR</b>	<b>\$ 118.577,67</b>	
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$9.014.846,67</b>	<b>\$9.014.846,67</b>

Que de conformidad con lo expuesto y en consideración a que el Contratista cumplió a satisfacción las obligaciones propias de la orden de compra de acuerdo a lo certificado por el supervisor del contrato, las partes proceden de común acuerdo a liquidar la orden de compra No. 2300.

Con base en las anteriores consideraciones, las partes





Parques Nacionales Naturales de Colombia  
Dirección Territorial Orinoquía



**ACUERDAN:**

**PRIMERO:** Liquidar la orden de compra No. 2300, celebrado entre Parques Nacionales Naturales – Dirección Territorial Orinoquía y GYE GRUPO Y ESTRATEGIA S.A.S

**SEGUNDO:** Las partes de conformidad con los resultados de la presente liquidación se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado de la orden de compra No. 2300, renunciando a cualquier reclamación posterior.

**TERCERO:** Una vez firmada la presente acta, se entregará copia de la misma al área de presupuesto de la Dirección Territorial Orinoquía de Parques Nacionales Naturales de Colombia, para que se liberen los recursos no ejecutados.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron a los 22 MAR 2015

**PARQUES NACIONALES,**

**CONTRATISTA,**

EDGAR OLAYA OSPINA  
Director Territorial Orinoquía

GLORIA AMINTA ORDÓÑEZ DE MATEUS  
26.563.281 expedida de San Agustín  
Representante legal  
GYE GRUPO Y ESTRATEGIA S.A.S  
Nit. 860.522.931-2

Proyectó: DOSA / Revisó: AMPG



Carrera 39 No. 26c - 47 Villavicencio, Colombia  
Teléfono: 6819000  
www.parquesnacionales.gov.co